

EN 2018 SE EVITARON 734 MOTOCICILISTAS LESIONADOS Y SE SALVARON 110 VIDAS POR ACCIDENTES VIALES

Bogotá, 1 de febrero de 2019 – Según cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial - ONSV, en año 2018, los afectados por incidentes viales de usuarios en moto mostraron una reducción del 3,4%, lo que representa un total de 734 lesionados menos y 110 fallecidos menos respecto del mismo periodo en 2017. Este panorama es recibido por FENALCO y ANDI, positivamente y anima a la industria a continuar fortaleciendo el trabajo con los usuarios y las autoridades para mejorar la seguridad vial en Colombia para cumplir con la Visión Cero incidentes viales.

INFORME MENSUAL MATRICULAS DE MOTOCICLETAS NUEVAS EN EL RUNT

ANDI y FENALCO, gremios representantes de la industria y la importación de vehículos y de motocicletas del país, presentan el Informe de Registro de Motocicletas a diciembre de 2018 y anuncian el acumulado a diciembre de matrículas de motocicletas a 2018.

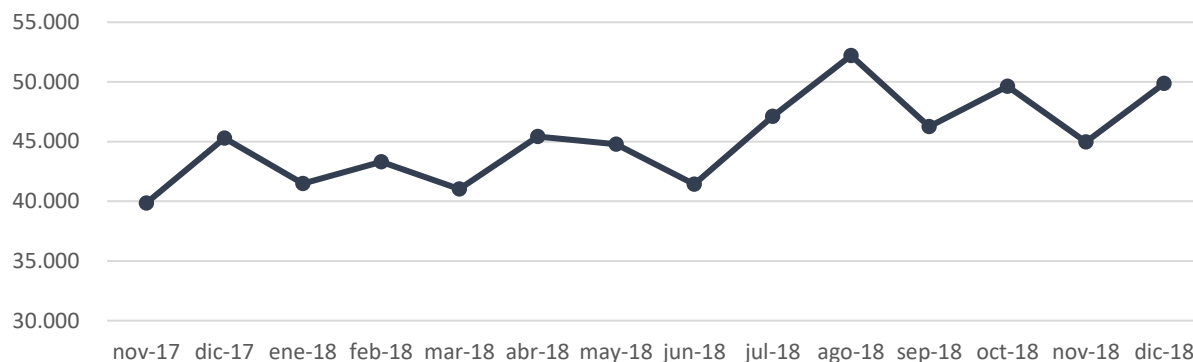


**Para efecto de este documento: Las matrículas se refieren a motocicletas registrados en el RUNT como matrículas de nuevos o no usados.*

Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos | Fuente: Declaraciones de Importación - DIAN

El mes de diciembre arrojó un total de 49,882 matrículas registradas en el país, lo cual indica que se mantienen por encima de 45 mil unidades. **Con respecto al mes anterior , se registraron 4.909 más matrículas lo que representa un aumento del 10,9%.**

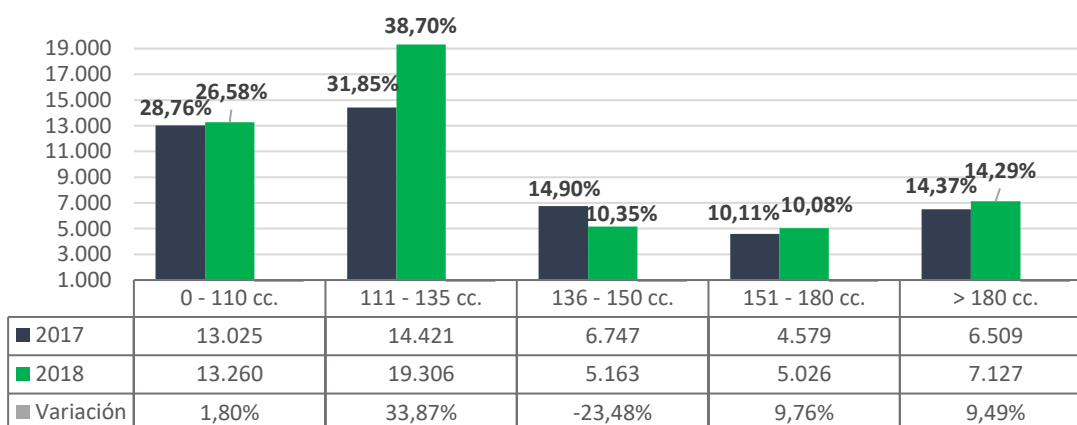
Gráfico 1.
Comportamiento histórico de matrícula de motocicletas.
Nov. 2017 – Dic. 2018.



	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18
UNIDADES	39.850	45.281	41.486	43.294	41.014	45.425	44.769	41.418	47.101	52.215	46.258	49.641	44.973	49.882
Variación	-3,94%	13,63%	-8,38%	4,36%	-5,27%	10,75%	-1,44%	-7,49%	13,72%	10,86%	-11,41%	7,31%	-9,40%	10,92%

Cifras de motocicletas por cilindrada

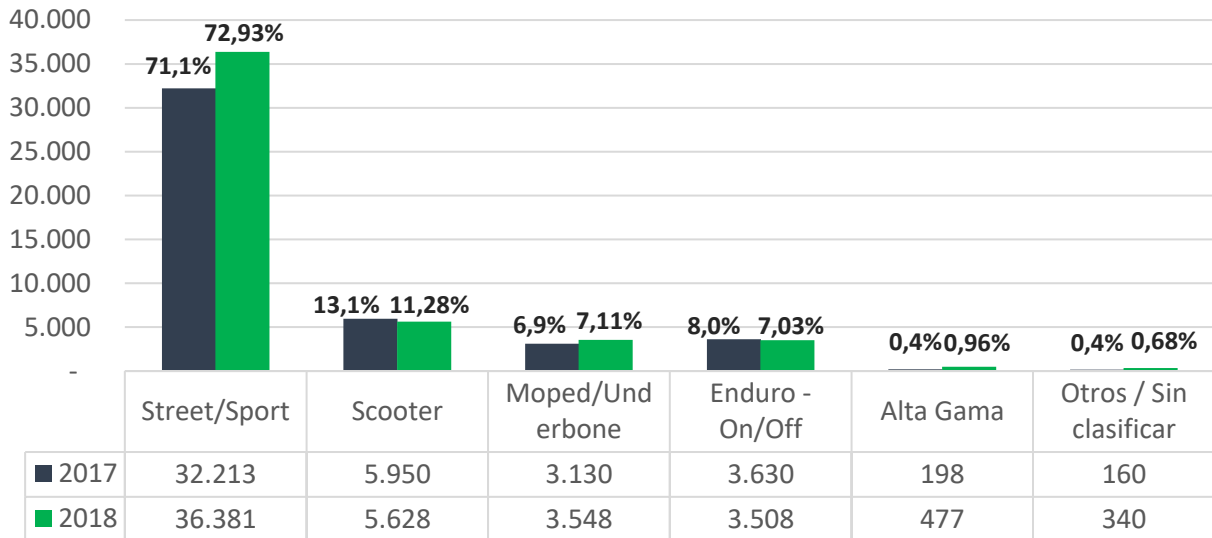
Gráfico 2.
Matrícula de motocicletas por cilindraje. Comparativo a diciembre 2017 -2018.



Según cilindrada, del total de motocicletas registradas a diciembre de 2018, el primer lugar lo ocupa de 111 a 135 cc con un 38,7%; el 26,5% (2do lugar) son de 0 a 110 cc; el 14,2% (3er lugar) son mayores a 180 cc; el 10,3% (4to lugar) son de 136 a 150 cc; por último, de 151 a 180 cc con un 10%.

Cifras de motocicletas por segmento

Gráfico 3.
Matrícula de motocicletas por segmento.
Comparativo a diciembre 2017-2018.



Street: adaptadas para la calle y el trabajo.

Scooter: automáticas, no tiene cambios ni clutch, tienen llantas más gruesas y bajas.

Moped: semiautomática, cuenta con cambios y no debe accionar un clutch. Motocicletas angostas y livianas, tienen llantas altas y delgadas.

Enduro: para usar off-road y en circuitos, capacidad para circular por terrenos irregulares

Alta Gama: motocicletas de alto cilindraje

Sin Clasificar: no están clasificadas en algún segmento.

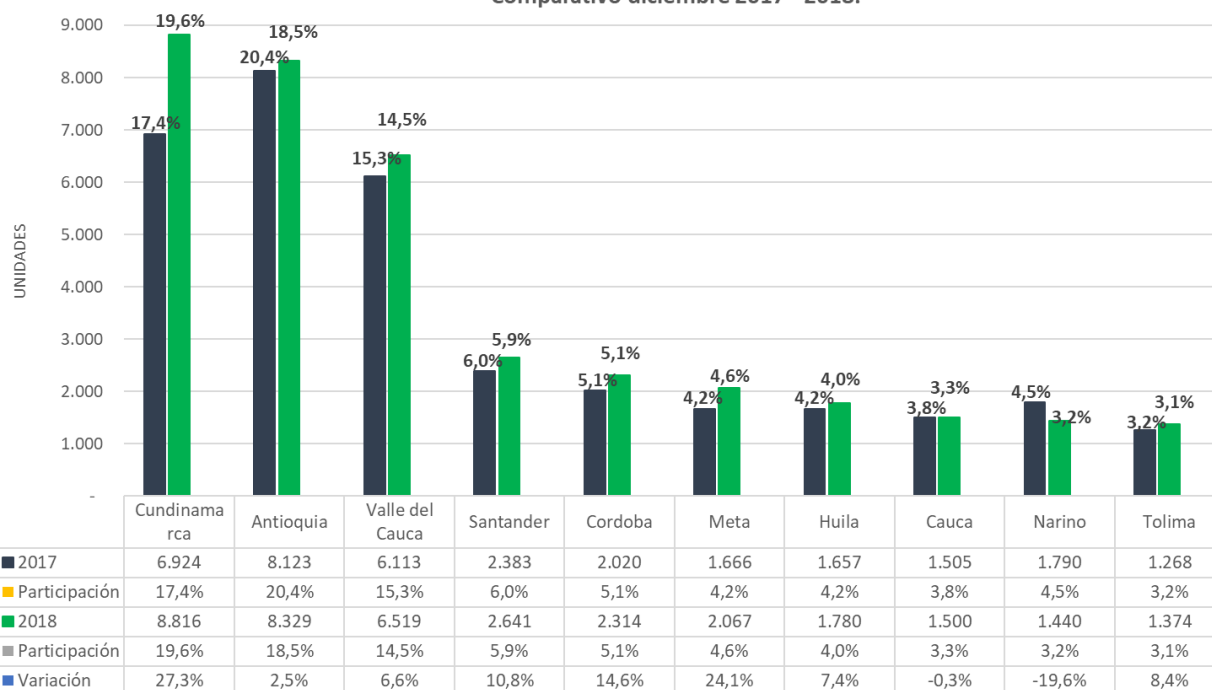
Del total de motocicletas matriculadas a diciembre de 2018, las tipo calle: *Street/Sport* participan con el 72,93% del total del mercado, las *Scooter* 11,28%, las tipo *Moped* 7,11%, las de uso deportivo *Enduro* 7,03%, alta gama 0,9% y los otros 0,6%.

Cifras de motocicletas por departamento

Por otro lado, Cundinamarca y Antioquia son los departamentos con mayor número de motocicletas nuevas registradas, con una contribución del 19% y 18% respectivamente. En tercer lugar, se encuentra el departamento del Valle del Cauca con el 14,5% de participación en el mercado, seguido por Santander con el 5,9% de participación; en quinto lugar, se encuentra Córdoba con el 5,1%.

Sobre esto, Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca incrementan su número de unidades vendidas con una variación positiva del 18,5%, 19,6% y 14,5% respectivamente. Sin embargo, dentro del TOP 10 de departamentos, Nariño es el único departamento que registra una caída en sus ventas, con el -19,6%.

Gráfico 4.
TOP 10 departamentos
Matrícula de motocicletas por departamento.
Comparativo diciembre 2017 - 2018.



Participación en las matrículas por empresa

La participación en las matrículas por empresa en diciembre de 2018, se distribuyó así: **AUTECO** con las marcas (Bajaj, Kymco, Kawasaki, KTM y Victory) mantiene el primer puesto, y pasa del 33,4% al 31%; **CORBETA** con las marcas (AKT, TVS y Royal Enfield) obtiene el segundo puesto al pasar de 16,9% al 19,6%; **INCOLMOTOS –YAMAHA** pasa al tercer lugar con el 18,7% de participación; **FANALCA - HONDA** ocupa el cuarto lugar pasando del 17,2% al 16,9%; **SUZUKI** cuenta con el 8% de participación y **HERO** obtuvo un 3,5% de participación en el mercado.

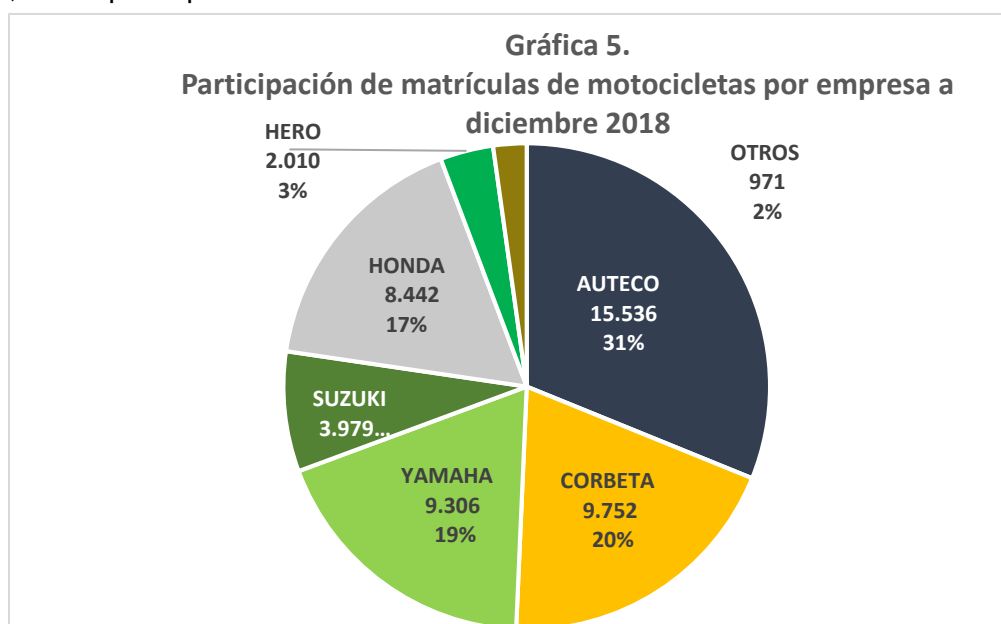
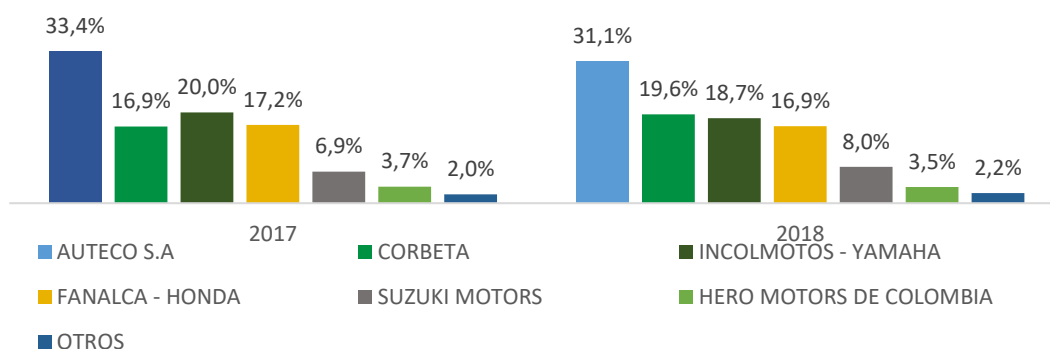
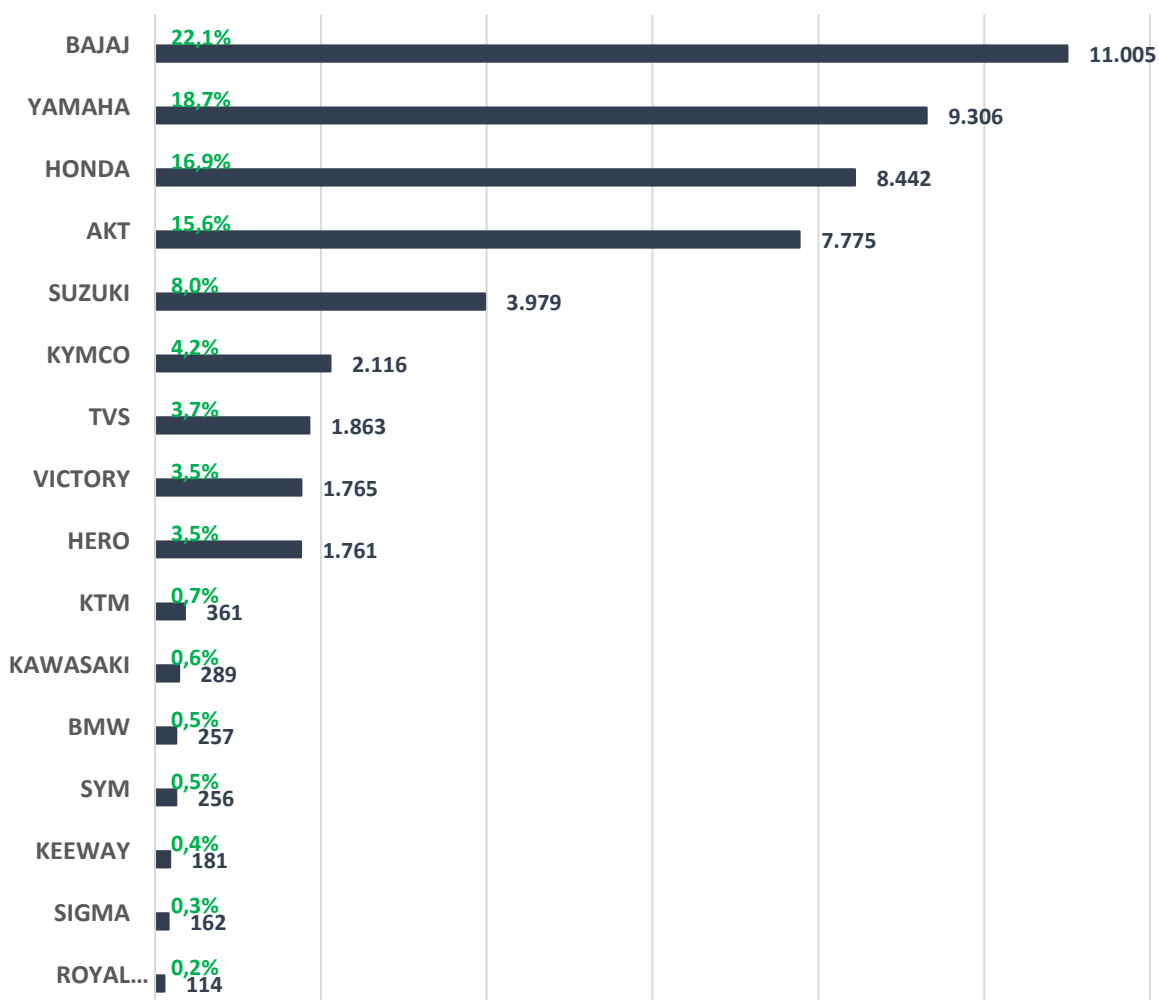


Gráfico 6.
Participación de matrículas de motocicletas por empresa Comparativo a diciembre 2017 - 2018



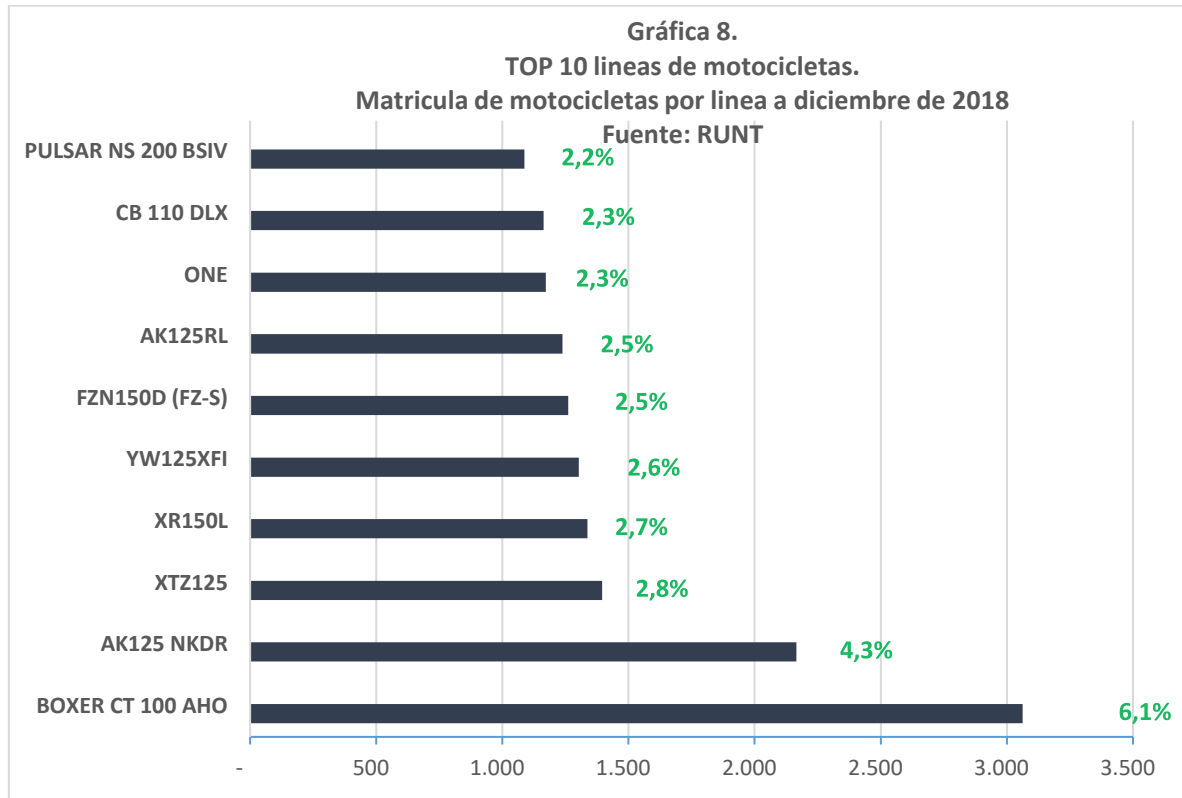
Cifras de motocicletas por marca

Gráfico 7.
Matriculas de motocicletas por marca a diciembre de 2018
RUNT



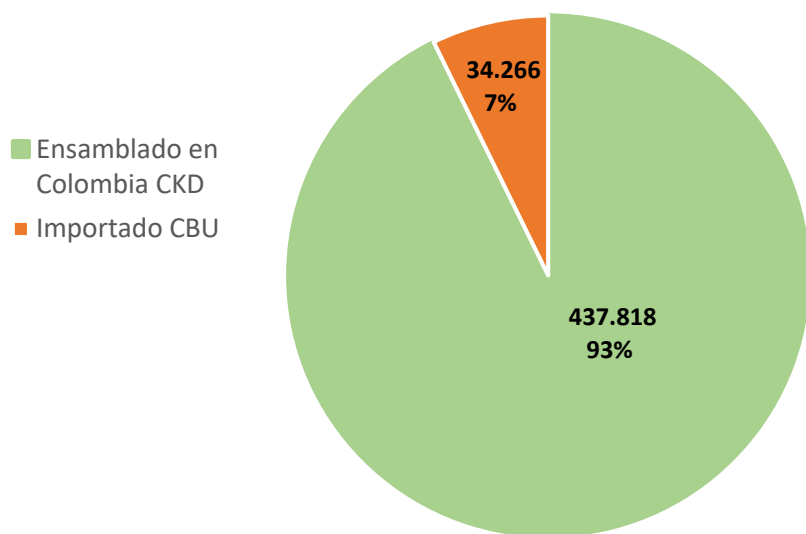
BAJAJ es la marca líder en el mercado con una participación del (22,1%); en segundo lugar, están las motocicletas **YAMAHA** con un (18,7%) de participación y **HONDA** obtuvo un (16,9%). En cuarto lugar, **AKT** alcanza el tercer lugar con el (15,6%); **SUZUKI** ocupa el quinto lugar (8,0%); seguido por **KYMCO** (4,2%); la marca de motocicletas **TVS** cuenta con el séptimo lugar (3,7%), en octavo lugar está **VICTORY** (3,5%); **HERO** ostenta el noveno lugar (3,5%), y el resto de las marcas el (3,2%).

Cifras de motocicletas por línea



El TOP 10 de líneas de motocicletas lo lidera la **BÓXER CT 100 AHO** de AUTEKO (6,1%); en segundo lugar, la línea **AK125 NKRD** de AKT obtuvo una participación del (4,3%), y el tercer lugar lo ostenta, **XTZ125** de YAMAHA con un (2,8%).

Origen del Mercado Automotor Colombiano a octubre de 2018

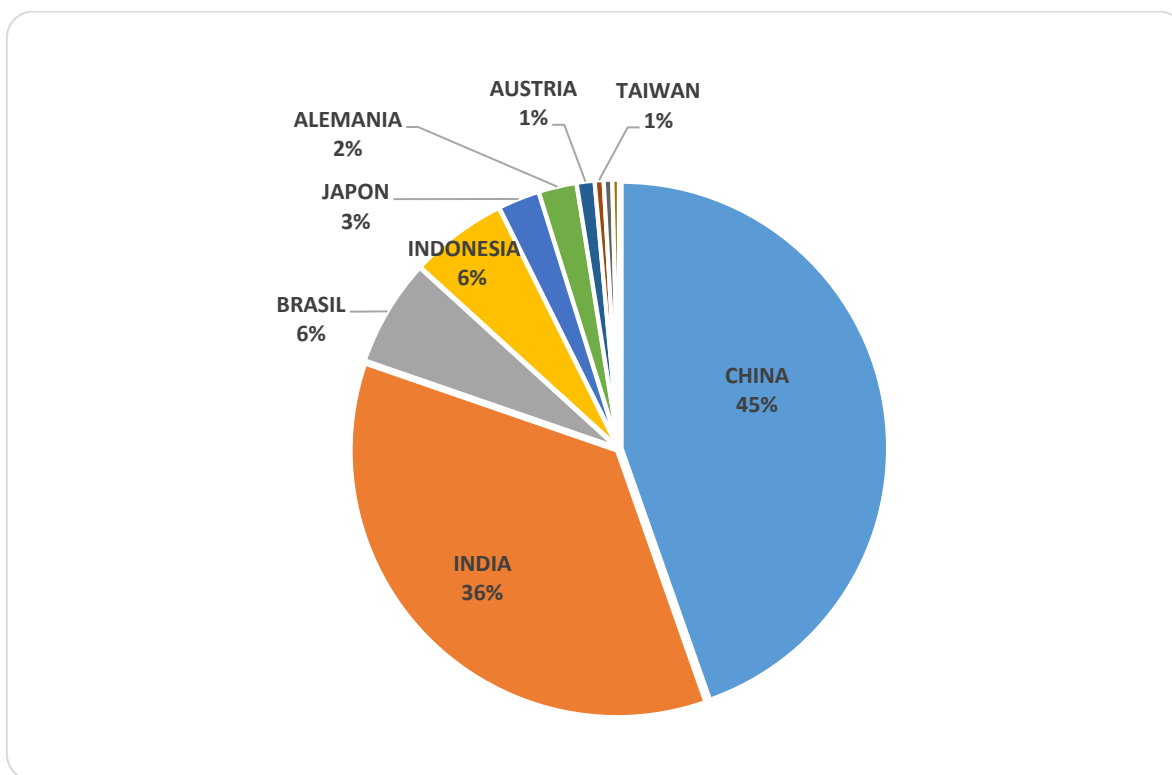


(CKD) Completely Knock Down

(CBU) Completely Built-up

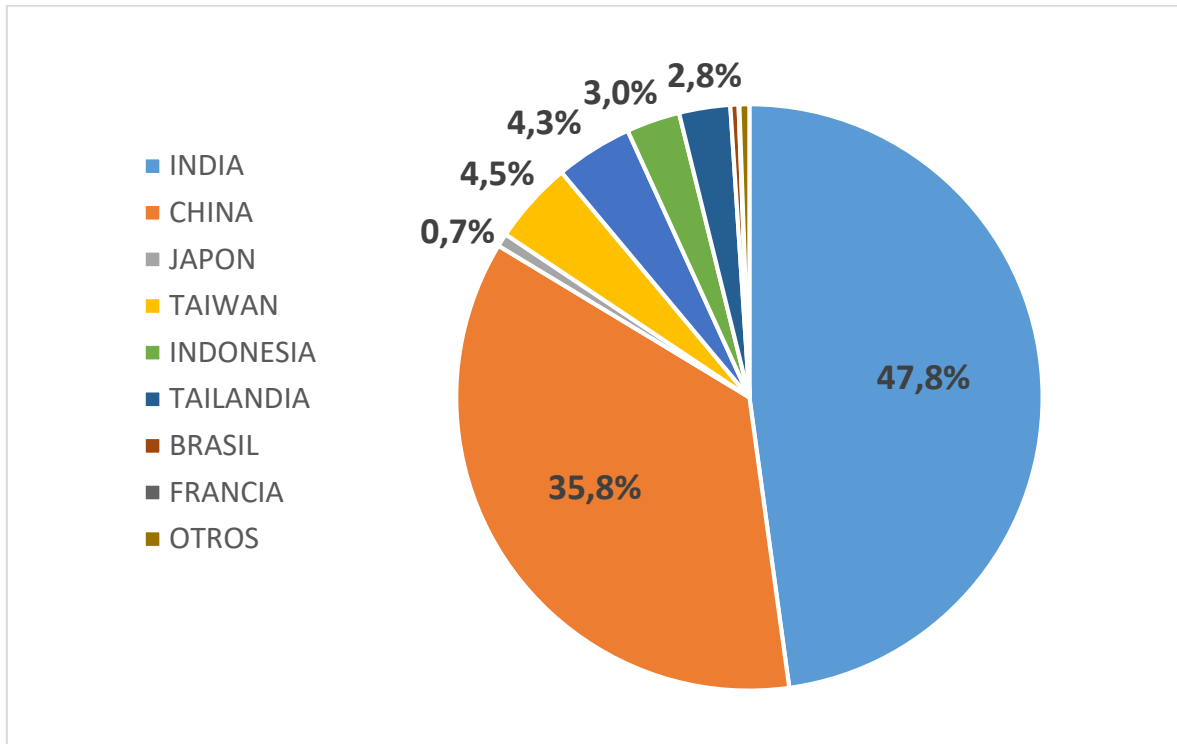
Según las cifras de la DIAN a octubre de 2018, las motocicletas ensambladas en Colombia participan con el 93% del total del mercado, mientras que las motocicletas importadas representan solo el 7% del total de mercado.

País de origen de las importaciones CBU a octubre de 2018



Las motocicletas importadas en Colombia (CBU) tienen como principal país de origen China con una participación del 45%, equivalente a 15.173 unidades, seguida por India con una participación del 36% correspondientes a 12.129 unidades importadas, Indonesia en tercer lugar cuenta con el 6% de participación, equivalente a 2.205 unidades, Brasil en cuarto lugar cuenta con el 6%, equivalente a 2001 unidades; en el último puesto del ranking de los principales 5 países se encuentra Japón con el 3% de participación.

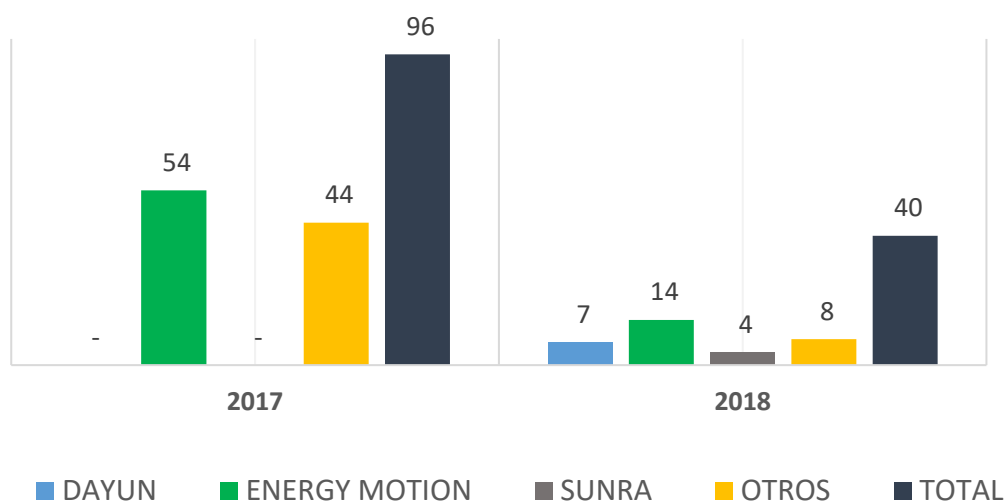
País de origen de CKD a octubre de 2018



En cuanto al origen del material CKD importado para las motocicletas ensambladas en Colombia, se observa que el principal país de importación es India con 209.396 unidades las cuales representan el 47% de participación; seguido por China con 156.851 unidades y el 35% de participación, en tercer lugar, se encuentra Taiwan con 4,5% puntos porcentuales de participación, equivalente a 19.915 unidades; Indonesia ocupa el cuarto lugar con el 4,3% e Tailandia le sigue con 2,8% respectivamente.

Nuevas cifras del sector

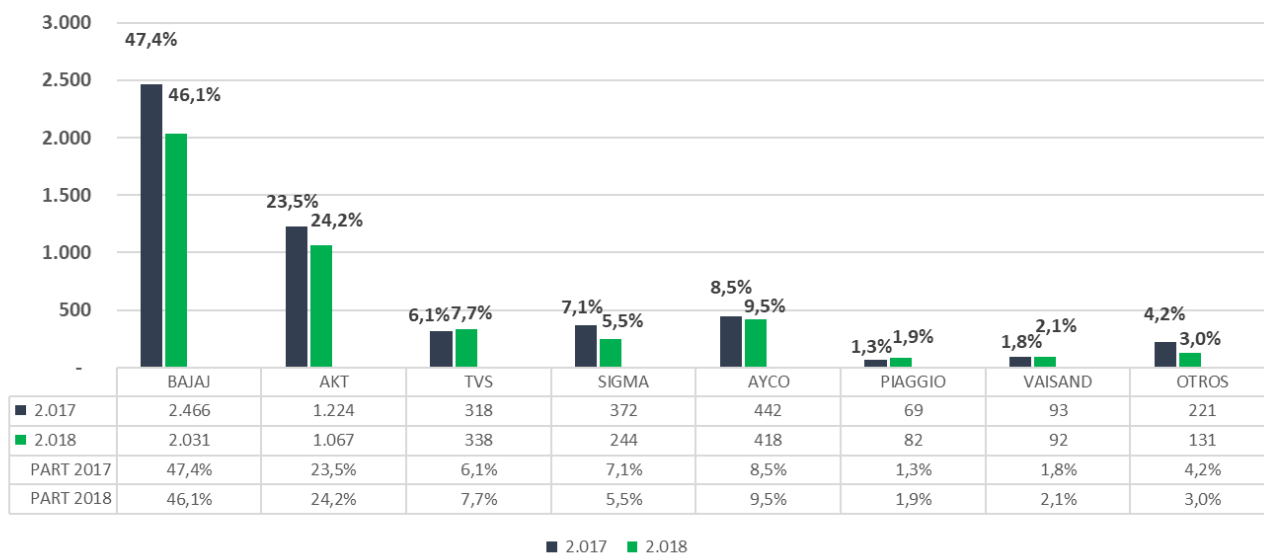
Gráfico 9.
Registro de matrículas motocicletas eléctricas
Comparativo a diciembre 2017 - 2018



- MOTOS ELÉCTRICAS:** Una motocicleta o scooter eléctrica es un vehículo automotor de dos (2) ruedas en línea, provisto de un motor eléctrico y de potencia nominal superior a 4 KW. Todo lo que se encuentre por debajo de ese rango (4 kW) será un ciclomotor. (Fuente Res 160 de 2017- Min Transporte).

La movilidad eléctrica en Colombia da sus primeros pasos en 2017, ya que se matriculan 96 unidades, mientras que, en 2018 se registran 40 unidades. Este segmento de vehículos con operación de energías alternativas, requiere para su masificación, un apoyo contundente del Estado en materia de incentivos y de desarrollo de la infraestructura, entre otros.

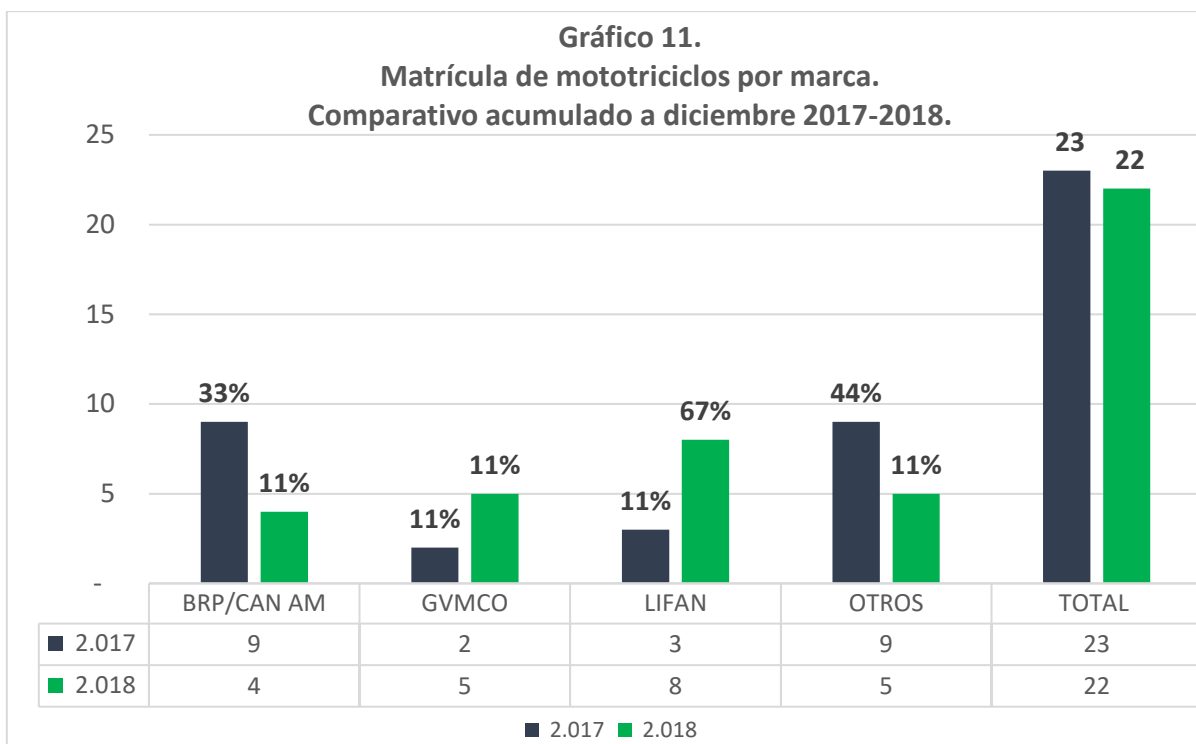
Gráfico 10.
Matrícula de motocarros por marca.
Comparativo acumulado a diciembre 2017-2018



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- **MOTOCARRO:** Vehículo automotor de tres ruedas con estabilidad propia con componentes mecánicos de motocicleta, para el transporte de personas o mercancías con capacidad útil hasta 770 kilogramos. (Fuente: Código Nacional de Tránsito).

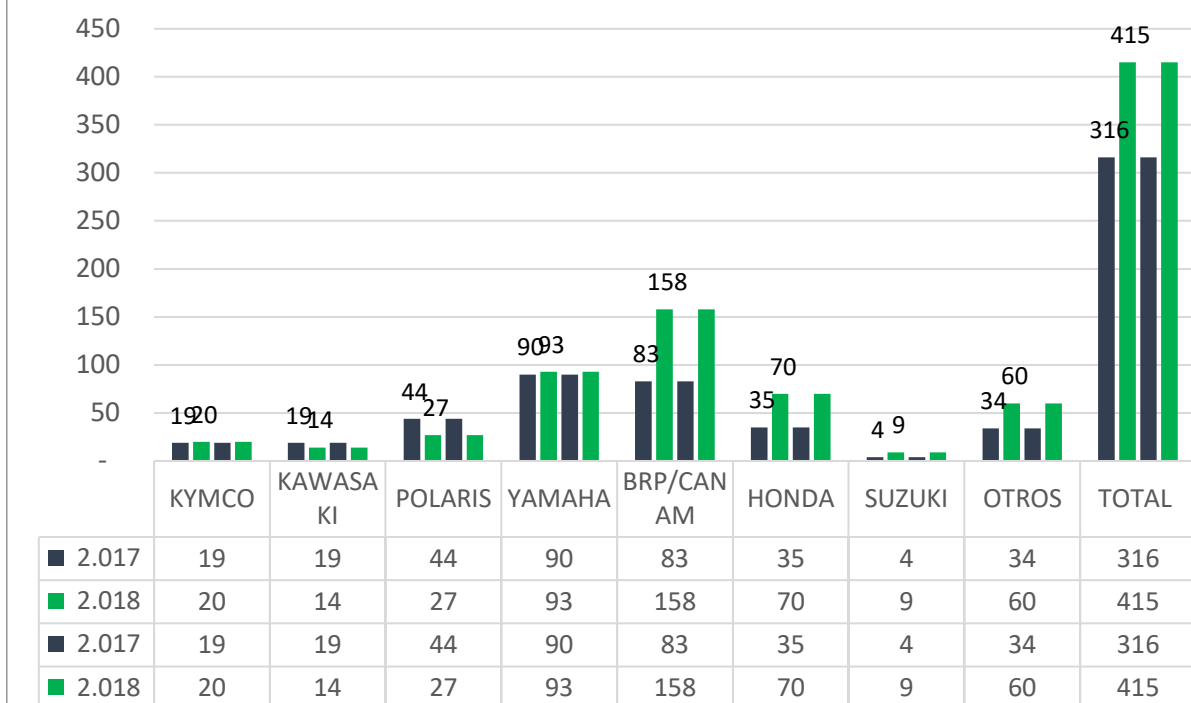
En Colombia entre enero y diciembre de 2018, se matricularon 4.403 unidades. Los vehículos clase motocarros, son de uso común en zonas rurales como un eficiente medio de transporte público de pasajeros y es un medio de transporte muy versátil, exitoso para la movilidad y la protección del ambiente para el transporte de mercancías en el ámbito urbano, por ejemplo, para proveer a los tenderos y tiendas.



- **MOTOTRICICLO:** Vehículo automotor de (3) tres ruedas con estabilidad propia y capacidad para el conductor y un acompañante del tipo Sidecar y recreativo. (Código Nacional de Tránsito).

La nueva tendencia o tecnología de las motocicletas con tres ruedas, preferido entre los consumidores europeos, incursiona en Colombia, con vehículos de mediana y alta cilindrada y ventas de 22 unidades en doce meses transcurridos de 2018.

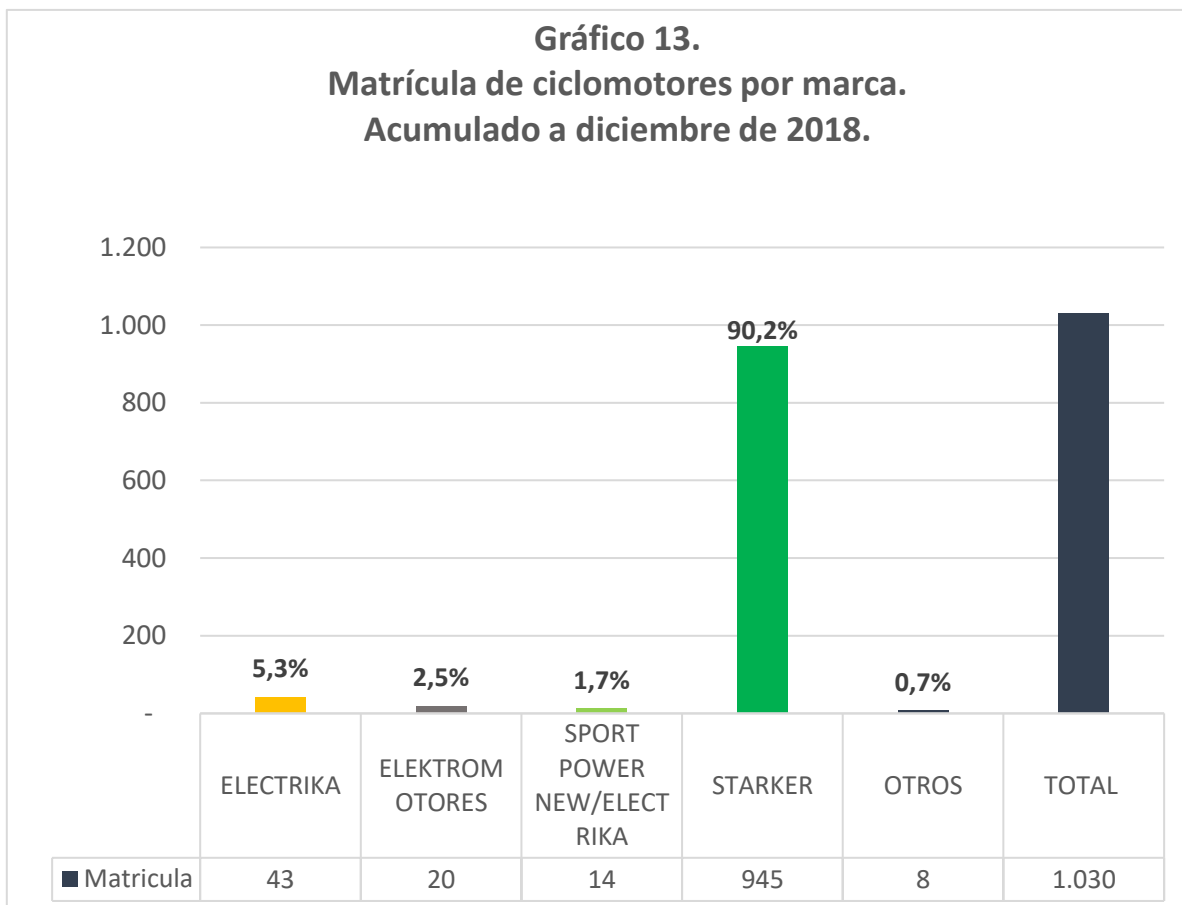
Gráfico 12.
Matrícula de cuatrimotos por marca.
Comparativo acumulado a diciembre 2017-2018.



- **CUATRIMOTO:** vehículo automotor de cuatro (4) ruedas con componentes mecánicos de motocicleta, para transporte de personas o mercancías con capacidad de cargas hasta setecientos setenta (770) kilogramos. (Código Nacional de Transito).

Las denominadas ATV o cuatrimotos, de uso deportivo en el campo o para la producción agrícola según sus características, mercado en el que participan activamente las ensambladoras de motocicletas AUTEKO, POLARIS, YAMAHA, HONDA, BRP/CAN AM, HONDA y SUZUKI, asciende a las 415 unidades entre enero y diciembre del presente año.

Gráfico 13.
Matriculación de ciclomotores por marca.
Acumulado a diciembre de 2018.



- CICLOMOTOR:** Vehículo automotor de dos (2) ruedas, provisto de un motor de combustión interna, eléctrico y/o de cualquier otro tipo de generación de energía, de cilindraje no superior a 50 cm³ si es de combustión interna ni potencia nominal superior a 4 kW si es eléctrico. (Fuente Res 160 de 2017- Min Transporte)

A partir de 2018 se inicia en el país la comercialización de ciclomotores con registro ante el RUNT, la respectiva matrícula, Seguro Obligatorio y con obligaciones de circulación por las vías públicas y no por las ciclo rutas. Estos vehículos a diciembre alcanzan las 1.030 unidades, con una participación de la marca STARKER de AUTEKO del 90,2%, seguida por Electrika Sport Power New (Electrika), y Electromotores.